



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-012

Versión: 2.0

Página 1 de 3

Fecha: Octubre 30 de 2015

Ciudad: Bucaramanga

Líder(es): JAIME ALBERTO OREJARENA
CARVAJAL

Seguimiento a Procedimiento de manejo de las cajas menores.

1. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

- 1.1. Verificar el cumplimiento al procedimiento de manejo de las cajas menores de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga.
- 1.2. Verificar el cumplimiento del Decreto 130 del 10 de Agosto de 2000
- 1.3. Revisar las cajas menores asignadas mediante Decreto 0004 del 19 de Enero de 2015.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta los objetivos del Seguimiento se desarrollaron las siguientes actividades:

- 2.1 Consolidado Documental: Recopilación, lectura y análisis de información documental, así:
 - Estatuto Tributario Nacional
 - Decreto 130 de Agosto 10 de 2000 de la Alcaldía de Bucaramanga, por medio del cual se reglamentan el manejo, entrega y legalización de avances por el sistema de Caja Menor en la Administración Municipal de Bucaramanga
 - Decreto 0004 de Enero 19 de 2015, por medio del cual se asigna la caja menor de la vigencia del presente año (2015) para las diferentes dependencias de la Administración Municipal, indicando cuantía, nombre, cedula y cargo del Funcionario responsable de su manejo.
 - Tablas de Retención en la Fuente Año 2015.
- 2.2 Elaboración de Fichas de Apoyo: para consolidar de forma clara, diligente y precisa la información del seguimiento, las actividades, los formatos utilizados y la verificación de evidencias de ejecución.
- 2.3 Se visitaron las dependencias de la Administración Central responsables de los procedimientos con la finalidad de precisar la información del seguimiento, actividades ejecutadas, formatos utilizados y realizar verificación de evidencias de ejecución y el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Se realizaron las visitas en las siguientes fechas:

- **Febrero 25 a Marzo 18 de 2015:** se realizó acta de visita y recomendaciones pertinentes, al 70% de las dependencias asignadas, quedando pendientes el Despacho Alcalde, Secretaría de Hacienda y OFAI.

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Se desarrollo la visita con la Dra. Viviana Aceros, fecha 25/02/2015, encargado por la Secretaría para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

SECRETARIA DEL INTERIOR: Se desarrollo la visita con la Dra. Hercilia Noriega, fecha 25/02/2015, encargado por la Secretaría para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Se desarrollo la visita con el Arq. Oscar Alonso Villabona, fecha 25/02/2015, responsable por la Secretaría para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO: Se desarrollo la visita con la Dra. Yorley Valderrama, fecha 25/02/2015, encargado por la Secretaría para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Se desarrollo la visita con el Dr. Juan Crisóstomo Dávila, fecha 26/02/2015, encargado por la Secretaría para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

SECRETARIA JURIDICA: Se desarrollo la visita con la Dra. Martha Bayona, fecha 26/02/2015, encargado por la Secretaría para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Se desarrollo la visita con la Dra. Mileidy Arias, fecha 18/03/2015, encargado por la Secretaría para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

Código: F-CIG-1300-238,37-012	Versión: 2.0	Página 1 de 3
Elaboró: Oficina de Control Interno	Revisó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)	Aprobó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-012

Versión: 2.0

Página 2 de 3

- **Mayo 7 a Mayo 15 de 2015:** se realizó acta de visita al 80% de las dependencias asignadas, quedando pendientes la secretaria de Infraestructura, Secretaria de Desarrollo social.

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Se desarrollo la visita con la Dra. Ingrid Gaitán, fecha 07/05/2015, encargada por la Secretaria para el manejo de la caja, para el momento de la revisión de la caja menor no se encontraron movimientos, el efectivo se encontraba en su totalidad, sin embargo se hicieron recomendaciones generales.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO: Se desarrollo la visita con el Dr. Hernando Vesga, fecha 07/05/2015, responsable por la Secretaria para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como facturas sin nombre razón social, identificación, nombre del cliente y Nit, No consecutivo, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Se desarrollo la visita con los Dres. Jaime Ordoñez y Mileidy Arias, fecha 07/05/2015, responsable y encargada por la Secretaria para el manejo de la caja menor, durante la misma visita solo se encontraron inconsistencias de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como facturas sin nombre de cliente, proveedores de régimen simplificado no soportan con el RUT la factura o documento equivalente, haciendo de manera oportuna las recomendaciones pertinentes.

DESPACHO ALCALDE: Se desarrollo la visita con la Dra. Luz Stella Barajas, fecha 13/05/2015, responsable por el Despacho para el manejo de la caja menor, se verifico que para el momento de la misma todo el dinero asignado para esta dependencia de la Alcaldía de Bucaramanga, había sido usado en su totalidad, pendiente la entrega a contabilidad y su respectivo reembolso, no se encontraron inconsistencias.

SECRETARIA JURIDICA: Se desarrollo la visita con las Dras. Carmen Cecilia Simijaca y Martha Bayona, fecha 14/05/2015, responsable y encargada por la Secretaria para el manejo de la caja menor, durante la misma visita solo se encontraron inconsistencias de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como facturas sin nombre de cliente Nit, facturas sin consecutivo, haciéndose de manera oportuna las recomendaciones pertinentes.

SECRETARIA DEL INTERIOR: Se desarrollo la visita con fecha 15/05/2015, la caja menor para el momento ya se encontraba en Contabilidad para desembolso, no se encontró ninguna inconsistencia.

SECRETARIA DE HACIENDA: Se desarrollo la visita con los Dras. Martha Rosa Amira Vega y Elizabeth Pinzon, 15/05/2015, responsable y encargada por la Secretaria para el manejo de la caja menor, durante la misma visita solo se encontraron inconsistencias de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como facturas sin nombre de cliente Nit, facturas sin consecutivo, haciéndose de manera oportuna las recomendaciones pertinentes.

- **Junio 24 de 2015:** Se realizó acta de visita al Dr. Hernando Vesga Díaz, por falta de legalización de caja menor de año 2014.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO: Se desarrollo la visita con el Dr. Hernando Vega, fecha 24/06/2015, responsable por la Secretaria para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias de fondo solo de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como facturas sin nombre razón social, identificación, nombre del cliente y nit, No consecutivo, haciéndose oportunamente las respectivas recomendaciones.

- **Agosto 5 a Agosto 27 de 2015:** se realizó acta de visita al 100% de las dependencias asignadas. La Secretaría Jurídica y la OFAI, hacen entrega de las cajas menores mediante oficios con fechas de 16/06/2015 y 11/08/2015, respectivamente.

SECRETARIA JURIDICA: Para el momento de la visita, nos informa la encargada de la Caja menor, que la Doctora Carmen Cecilia Simijaca había enviado oficio a la Secretaria de Hacienda, haciendo cierre financiero y entrega de la misma. Se adjunta oficio con fecha 16/06/2015.

SECRETARIA ADMINISTRATIVA: Se desarrollo la visita con los Dras. Araceli Avila Villabona y Mileidy Arias, fecha 07/05/2015, responsable y encargada por la Secretaria para el manejo de la caja menor, durante la misma visita no se encontró ninguna inconsistencia.

SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE: Se desarrollo la visita con los Dras. Claudia Amaya y Sandra Viviana Aceros, fecha 05/08/2015, responsable y encargada por la Secretaria para el manejo de la caja menor, durante la misma visita solo se encontraron inconsistencias de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como documentos equivalentes de proveedores de Régimen Simplificado sin No de consecutivo, haciéndose de manera oportuna las recomendaciones pertinentes.

Código: F-CIG-1300-238,37-012	Versión: 2.0	Página 2 de 3
Elaboró: Oficina de Control Interno	Revisó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)	Aprobó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Código: F-CIG-1300-238,37-012

Versión: 2.0

Página 3 de 3

DESPACHO ALCALDE: Se desarrollo la visita con la Dra. Luz Stella Barajas, fecha 06/08/2015, responsable por el Despacho para el manejo de la caja menor, no se encontro ninguna inconsistencia.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Se desarrollo la visita con los Dres. Yolanda Tarazona y Juan Dávila, fecha 11/08/2015, responsable y encargado por la Secretaria para el manejo de la caja menor, durante la misma visita solo se encontraron inconsistencias de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como facturas a nombre de terceros y no a nombre de la Alcaldia de Bucaramanga y sin especificar el Nit, haciéndose oportunamente las recomendaciones pertinentes.

OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES: Durante la Visita el Doctor Javier Rivero manifiesta la no aceptación de la caja menor, se adjunta oficio de entrega caja menor con fecha 11/08/2015.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DEFENSORIA DEL ESPACIO PÚBLICO: Se desarrollo la visita con el Dr. Alvaro Solarte, fecha 13/08/2015, responsable por la Secretaria para el manejo de la caja, no se encontraron inconsistencias.

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA: Se desarrollo la visita con los Dres. Oscar Alonso Villabona y Saidi Álvarez, fecha 13/08/2015, responsable y encargado por la Secretaria para el manejo de la caja menor, durante la misma visita solo se encontraron inconsistencias de forma, con respecto a lo que dicta el Estatuto Tributario Nacional, como facturas a nombre de terceros y no a nombre de la Alcaldia de Bucaramanga y sin especificar el Nit, proveedores de régimen simplificado sin soporte del RUT, haciéndose oportunamente las recomendaciones pertinentes.

SECRETARIA DE HACIENDA: Se desarrollo la visita con la Dras. Martha Rosa Amira Vega y Laura Margarita Jauregui, fecha 18/08/2015, responsable por el Despacho para el manejo de la caja menor, se verifico que para el momento de la misma, no se encontraron inconsistencias.

3. CONCLUSIONES

- Se verifico que para la vigencia 2015 no se hizo actualización del Decreto 130 de Agosto 10 de 2000, siendo una recomendación de acta de reunión fecha Octubre 1 de 2014, con cada uno de los asignados responsables de las cajas, actividad encargada a la Secretaría Administrativa.
- Se evidencio en varias ocasiones en términos generales, que no se cumple con lo estipulado en el Estatuto Tributario Nacional, al momento de la Facturación por las compras realizadas, como por ejemplo, no se especifica el Nombre del cliente o la factura está a nombre de un tercero, no se especifica el Nit del cliente, no se realiza la facturación correspondiente a personas Jurídicas y de Régimen Común, los proveedores de régimen simplificado no soportan sus facturas o documentos equivalentes con el RUT, que no concuerdan las fechas con números de Consecutivos, haciéndose en tiempo real las respectivas recomendaciones a los responsables de las cajas menores.

4. RECOMENDACIONES

- Las recomendaciones se hicieron en tiempo real, como consta en las actas de visita, a cada una de las Secretarias y Dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, con el fin de Subsanan en el momento oportuno.

FIRMAS:

JAIME ALBERTO OREJARENA CARVAJAL

Lider del Seguimiento

EQUIPO DE TRABAJO:

JAIME ALBERTO OREJARENA CARVAJAL

5. HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA
0.0	Original	3 de Diciembre de 2008
1.0	Cambio de Código por TRD	20 de Octubre de 2009
2.0	Se actualizo el contenido general	30 de Octubre de 2012

Código: F-CIG-1300-238,37-012	Versión: 2.0	Página 3 de 3
Elaboró: Oficina de Control Interno	Revisó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)	Aprobó: Sistema Integrado Gestión de Control (SIGC)